

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

## **Universidad Politécnica de la Energía**

### **I. Comunicación ante la emergencia sanitaria**

La institución elaboró un programa extraordinario para atender la coyuntura.

Entre las medidas tomadas inicialmente fueron las siguientes:

- Instalación del Comité de Salud.
- Colocación de un Filtro Escolar en el acceso de entrada de la Universidad.
- Colocación de gel antibacterial en lugares estratégicos.
- Colocación de carteles informativos sobre COVID-19 y las medidas de prevención.
- Informar aula por aula sobre la contingencia y medidas de prevención.

Durante la emergencia sanitaria se tomaron las siguientes medidas:

- Suspensión de clases presenciales.
- Capacitación a docentes y alumnos sobre el uso de aulas virtuales.
- Servicios médicos y psicopedagógicos a distancia.
- Uso de cubrebocas y sana distancia al personal que por algún asunto en particular debe acudir a la universidad.
- Aplicación del examen de ingreso en línea.
- Reinscripciones en línea.
- Expedición de justificantes a alumnos por problemas respiratorios.
- Trabajo administrativo desde casa.

### **Dificultades y acciones**

Entre las principales dificultades que se enfrentó la Institución para planear las acciones y transmitir las a la comunidad, se encuentran las siguientes:

- Escepticismo sobre la enfermedad, principalmente de alumnos.
- Negatividad a retirarse de las instalaciones si presentaban enfermedades respiratorias.
- Acatar las medidas de prevención.
- Cambiar la metodología de clases de presencial a virtual en un corto tiempo.
- Realizar el registro de aspirantes y el examen de ingreso.

Para enfrentar estos desafíos la Institución y con el liderazgo de las autoridades, se realizaron oportunamente diagnósticos en todas las áreas académicas y administrativas de la universidad

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades académicas**

- Educación en línea y a distancia por Google Classroom
- Capacitación y apertura de aulas virtuales.
- Reuniones de trabajo por videoconferencia con el uso de Google Meet.
- Proceso de reinscripción en línea.
- Atención de aspirantes vía telefónica, correo electrónico y redes sociales; así como el examen de ingreso en línea.
- Trabajo desde casa del área administrativa.

### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Asesorías y tutorías.
- Atención médica y psicopedagógica a distancia.
- Seguimiento a los planes y programas de estudio.
- Evaluaciones a los servicios educativos.
- Capacitación al personal docente y administrativo.
- Trabajo de investigación, colaboración y publicación de resultados.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

Para las aulas virtuales se está haciendo uso, principalmente, de Classroom y para videoconferencias se utiliza Meet. Classroom es una plataforma de acceso gratuito que permite la interacción vía mensajes de texto entre docentes y alumnos, la evaluación de los mismos y, en general, la administración de sus cursos. Meet es una plataforma de acceso gratuito que permite videoconferencias y presentar documentos en pantalla. Ambas herramientas permiten la conexión desde equipos de cómputo o dispositivos móviles.

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Fortalecimiento y sensibilización para la educación a distancia vía Webinar.

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

Se realiza dando de alta y monitoreando directamente cada uno de los cursos impartidos. Esta actividad es llevada a cabo por la Coordinación Académica, Presidentes de Academia, por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado y por el Contralor Interno.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Participación y entrega de actividades.
- Flexibilidad en los tiempos de entrega de actividades.
- Contar con un mínimo del 80% de asistencia.
- Evaluación integral de los estudiantes.
- Obtener un promedio mínimo de 7.0.

#### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar las asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

Utilizando simuladores y haciendo prácticas individuales con materiales caseros.

### **IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Flexibilidad en los tiempos de entrega de actividades.
- Entrega de actividades a través de diferentes aplicaciones o redes sociales.
- Utilización de simuladores y realización de prácticas de laboratorio con materiales caseros.

#### **Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Flexibilidad en los tiempos de entrega de actividades.
- Entrega de actividades a través de diferentes aplicaciones o redes sociales.
- Recepción de trabajos en imágenes fotográficas.

#### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Los materiales que se encuentra a disposición de los alumnos son artículos, noticias, tutoriales y prácticas. Estos se encuentran disponibles en los siguientes links:
- <http://www.upenergia.edu.mx/>
- <https://www.facebook.com/up.delaenergia>
- <https://www.facebook.com/UP EnergiaSalud>
- [https://twitter.com/up\\_energia](https://twitter.com/up_energia)